

Acta No. 11

ACTA RESOLUTIVA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS, HOTELERIA, TURISMO Y SERVICIOS ALRUSACOM CIA. LTDA., CELEBRADA EL LUNES 8 DE ABRIL DEL AÑO 2019.

En la ciudad de Cuenca, siendo las 17h02 una vez confirmado el quorum, se constituye en sesión la Junta General de Accionistas, en el domicilio de la Ing. Com. Nelly Rubio Auquilla; se cuenta con la presencia de la Ing. Tania Rubio, en representación del socio Paúl Altuna; la sesión la preside Patricio Rubio; actúa como secretaria la Gerente Nelly Z. Rubio Auquilla.

Se da lectura al orden del día, mismo que es aprobado con los siguientes puntos:

1. Conocimiento y Aprobación, Acta de sesión celebrada el 1 de abril de 2019.
2. Conocimiento y aprobación de los estados financieros a diciembre 31 de 2018
3. Informe de Gerencia General saliente
4. Informe sobre gestiones realizadas para inscripción de nueva gerencia, ante la entidades de control
5. Propuesta de Presidencia, relacionada con la venta del proyecto motel
6. Varios.

1.- Se procede a dar lectura por parte de secretaria al acta levantada por la sesión de Junta General de socios celebrada el 1 de abril de 2019; misma que es aprobada con la sugerencia del Presidente que se cambie "pese a que no se pidió devolución de los uniformes" por "por lo cual no se requirió la devolución de ropa de trabajo".

A las 17h32 se integra a la sesión el Ing. Fredy Sarmiento Jadán.

La Ing. Tania Rubio manifiesta, que cumpliendo su compromiso de acercamiento con gerente de la CFN lo ha realizado, sin embargo hasta la fecha el nuevo Gerente no establece el día para coordinar la visita. En lo que respecta a la condición del ingeniero Bacuilima que está dispuesto a esperar; sin embargo es necesario realizar el inventario de los materiales adquiridos.

2.- Se pone en conocimiento de los socios los estados financieros emitidos por el área contable de la compañía, mismos que se han elaborado en base a la documentación generada durante el año 2018, legalmente justificada. Se conoce en primer lugar el "Balance General" que muestra los activos disponibles, construcciones en proceso, pagos anticipados e impuestos anticipados, por un monto total de Usd. 62.116,76 monto que corresponde con el total de pasivos y que en su detalle expone el pasivo corriente: proveedor por pagar; sueldos por pagar; impuestos por pagar; y, préstamos de socios por pagar que suman Usd. 61.516,97 monto que sumado al capital social concuerda con el total de activos.

Se resuelve aprobar el Balance General presentado correspondiente al período 1 de enero -31 de diciembre de 2018.

De igual manera se conoce el Estado de Resultados que en su estructura expone los ingresos obtenidos por la compañía, que representan básicamente intereses generados por la cuenta de ahorros que mantiene la compañía, pues por estar en la fase de inversión aún no entra en operación el proyecto, por una parte y por otra expone los egresos que corresponden a las comisiones bancarias reconocidas a la JEP por concepto de transferencias bancarias, con lo cual se obtiene un resultado negativo, debido a que el rubro egresos es mayor a los ingresos. Se resuelve aprobar el estado de resultados que expone una pérdida de Usd. 0,11.



3.- La Secretaria, continuado con el orden del día, da lectura al informe de labores de la Gerencia General, referido al período noviembre a diciembre de 2018, esto es desde que iniciaron las operaciones de la compañía hasta la presente fecha.

4.- Informe sobre gestiones realizadas para inscripción de nueva gerencia, ante las entidades de control: Presidente solicita al Gerente nombrado indique cuales con las acciones realizadas, ingeniero Sarmiento indica que no ha realizado aun gestión alguna; Presidente indica que es importante contar con la gestión del Gerente ya sea que se continúa como compañía o se venda, pues este funcionario siempre debe actuar. Es necesario realizar los trámites que correspondan y urge por ejemplo realizar el inventario para constatar la inversión realizada en esta contratación.

El Gerente nombrado, se compromete en realizar gestiones en esta y la próxima semana.

5.- Propuesta de Presidencia, relacionada con la venta del proyecto motel. Toma la palabra el Presidente de la Junta y dirigiéndose a los socios presente y representado, emite la siguiente propuesta, para el caso de que el día 15 de abril no se cuente con un nuevo socio y se resuelva vender la compañía:

"el socio que consiga el comprador del proyecto, se hará acreedor a un 3% por comisión de venta; se tomará como base el excedente al valor mínimo de venta fijado en sesión del 1 de abril de 2019, que es de Usd. 210.000,00, siempre que el valor de la aportación del socio haya cumplido el monto de Usd. 70.000,00, caso contrario se aplicará el descuento correspondiente al porcentaje de aportación vía préstamo." El valor superior a los 210.000 se repartirá proporcionalmente entre los socios luego del pago de la comisión.

Ing. Tania Rubio, considerando la intención de la moción que constituye un incentivo, está de acuerdo porque se prevé recuperar la inversión y en lo posible recuperar un adicional por rendimiento de la inversión, por lo tanto apoya la moción.

Se procede a tomar votación, Ing. Tania Rubio, vota a favor de la moción; ingeniero Fredy Sarmiento vota a favor de la moción; señor Presidente a favor, se resuelve aprobar por unanimidad la moción para el caso de venta de la compañía.

6.- Varios.

El señor Presidente indica que mañana cita en Gualaquiza, existe interés de un inversionista, va a determinar después de la conversación si se trata de asociarse o un comprador. Es una reunión aplazada ya un día, por lo tanto es impostergable.

Se conoce el reporte de gastos Gualaquiza, presentado por el Arq. Patricio Rubio A., correspondiente a los días 28 y 29 de marzo de 2019, mismo que es aprobado.

Siendo la 18h46 y ratificando reunirse el 15 de abril, se termina la sesión.

Para constancia firman:

Arq. Patricio Rubio Auquilla
PRESIDENTE

Ing. Com. Nelly Z. Rubio Auquilla
SECRETARIA